

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE ACTIVIDAD

(Ley 4/2009, de 14 de mayo, de protección ambiental integrada de la Región de Murcia y Ley 12/2012, de 26 de diciembre, de medidas urgentes de liberalización del comercio y de determinados servicios ampliada por Ley 8/2014, de 21 de noviembre, de medidas tributarias, de simplificación administrativa y en materia de función pública)

1. DECLARACIÓN RESPONSABLE SEGÚN EL TIPO DE ACTIVIDAD

Marcar una de las siguientes casillas, según el tipo de actividad objeto de la Declaración Responsable:

- a) **Inicio de actividad**
(Conforme al **artículo 70** de la Ley 4/2009, de 14 de mayo, de protección ambiental integrada de la Región de Murcia).
- b) **Inicio de actividad inocua**
(Conforme al **artículo 71.1** de la Ley 4/2009, de 14 de mayo, de protección ambiental integrada de la Región de Murcia).
- c) **Inicio de actividad de comercio y determinados servicios**
(Actividades incluidas en el Anexo de la Ley 12/2012, de 26 de diciembre, de medidas urgentes de liberalización del comercio y de determinados servicios ampliada por Ley 8/2014, de 21 de noviembre, de medidas tributarias, de simplificación administrativa y en materia de función pública)

2. DATOS del DECLARANTE

Nombre y apellidos o razón social		DNI-NIF-CIF	
Dirección			
Municipio	C.P.	Provincia	
Teléfono 1	Teléfono 2	Correo electrónico	

3. DATOS REPRESENTANTE (en su caso)

Nombre y apellidos		DNI-NIF	
Dirección			
Municipio	C.P.	Provincia	
Teléfono 1	Teléfono o 2	Correo electrónico	
Nº protocolo/año del poder de representación notarial			

4. DATOS TÉCNICO/S RESPONSABLE/S

Nombre y apellidos		DNI-NIF		Nº colegiado	
Titulación			Nº póliza Responsabilidad Civil		
Nombre y apellidos		DNI-NIF		Nº colegiado	
Titulación			Nº póliza Responsabilidad Civil		

5. EMPLAZAMIENTO DEL LOCAL/ACTIVIDAD				
Rótulo comercial				
Dirección				
Municipio		C.P.		Provincia
En caso de que el acceso principal al local sea por un vial distinto al del edificio, cumplimente los datos de acceso				
Dirección				

6. REFERENCIA CATASTRAL													
Referencia catastral del local: (si no dispone de la misma indique la del edificio)													
Referencia catastral del local: (si no dispone de la misma indique la del edificio)													
Referencia catastral del local: (si no dispone de la misma indique la del edificio)													
Si el local se encuentra en un edificio catalogado, indique el grado de protección:													
<input type="checkbox"/> Nivel A				<input type="checkbox"/> Nivel B				<input type="checkbox"/> Nivel C					

7. ANTECEDENTES DE LA ACTIVIDAD		
1. Si existe expediente anterior para la misma actividad y sobre el mismo local, disponga o no de licencia o título habilitante, identificar Nº de expediente y titular.		
DNI/NIE/CIF	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Nº EXPTE:
2. Si se requiere autorización de vertidos de aguas residuales industriales al alcantarillado, identificar Nº de expediente y titular.		
DNI/NIE/CIF	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Nº EXPTE:
3. Si existe expediente para la ejecución de obras, identificar Nº de expediente y titular		
DNI/NIE/CIF	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Nº EXPTE:
4. Si se requiere autorización de uso provisional o de interés público o uso excepcional, identificar Nº de expediente y titular.		
DNI/NIE/CIF	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Nº EXPTE:
5. Si se requiere autorización de ocupación o utilización dominio público, identificar Nº de expediente y titular		
DNI/NIE/CIF	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Nº EXPTE:

8. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A IMPLANTAR O MODIFICAR							
Descripción de la actividad y, en su caso, modificación							
CNAE		IAE		Fecha inicio actividad			
<input type="checkbox"/> Nueva implantación	Sup.(m2) Local		Sup.(m2) Útil venta y exp. público		Sup.(m2) Útil		Sup.(m2) Almacén si lo hubiese
	Sup.(m2) Parcela		Kw totales		Nº Máquinas totales		Aforo
<input type="checkbox"/> Modificación sustancial actividad existente (*)	<input type="checkbox"/> Con Declaración Responsable		Referencia:				
	<input type="checkbox"/> Sin Declaración Responsable		Nº Exp. Licencia (si la hubiese)				
	Sup.(m2) Local		Sup.(m2) Útil venta y exp. público		Sup.(m2) Útil		Sup.(m2) Almacén si lo hubiese
	Sup.(m2) Parcela		Kw totales		Nº Máquinas totales		Aforo

*(en caso de que la actividad modificada cuente con licencia de actividad y haya pasado a estar sometida al régimen de declaración responsable)

9. DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA A PRESENTAR CON LA DECLARACIÓN RESPONSABLE	
En todos los casos	
<input type="checkbox"/> Copia del pago de la Tasa por tramitación de título habilitante para el ejercicio de la actividad. <input type="checkbox"/> Plano de situación, según el planeamiento vigente. <input type="checkbox"/> Documentación fotográfica, tanto del exterior como del interior del local, debidamente fechada.	
a) <input type="checkbox"/> En caso de inicio de actividad (Si se ha marcado la casilla 1.a))	
Marcar la documentación que se presenta, según lo establecido el artículo 70.4 de la Ley 4/2009, de 14 de mayo, de protección ambiental integrada de la Región de Murcia:	
<input type="checkbox"/> Si	Memoria técnica descriptiva de la actividad suscrita por técnico competente debidamente identificado, colegiado, en su caso, y habilitado profesionalmente, que tenga acreditada la suscripción de una póliza de seguro de responsabilidad civil por daños causados en el ejercicio de su profesión, en la cuantía que se fije reglamentariamente, visado por el correspondiente colegio profesional cuando sea legalmente exigible.
<input type="checkbox"/> Si	Certificación (conforme al modelo habilitado por el Ayuntamiento) emitida por técnico competente, debidamente identificado, colegiado, en su caso, y habilitado profesionalmente, que tenga acreditada la suscripción de una póliza de seguro de responsabilidad civil por daños causados en el ejercicio de su profesión, en la cuantía que se fije reglamentariamente, visado por el correspondiente colegio profesional cuando sea legalmente exigible, en la que se acredite la adecuación de la instalación a la actividad que vaya a desarrollarse, y el cumplimiento de los requisitos establecidos por la normativa sectorial de aplicación. La certificación incluirá un pronunciamiento expreso sobre la compatibilidad de la instalación con el planeamiento y normativa urbanística.

<input type="checkbox"/> Si	Justificación de haber obtenido las autorizaciones o formalizado las comunicaciones o declaraciones exigibles por la normativa de carácter sectorial.
<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No procede	En el caso de actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera sujetas a notificación (grupo C del anexo IV de la Ley 34/2007, de 15 de noviembre, de calidad del aire y protección de la atmósfera), justificación de haber realizado la misma ante el órgano competente de la Comunidad Autónoma.
<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No procede	Si se trata de una actividad sujeta a comunicación previa al inicio de la actividad de producción y gestión de residuos (artículo 29 de la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados), justificación de haber realizado dicha comunicación previa ante el órgano competente de la Comunidad Autónoma.

b) En caso de inicio de actividad inocua (Si se ha marcado la casilla 1.b))

Marcar la documentación que se presenta, según lo establecido el **artículo 71.2** de la Ley 4/2009, de 14 de mayo, de protección ambiental integrada de la Región de Murcia:

<input type="checkbox"/> Si	Certificación (conforme al modelo habilitado por el Ayuntamiento) emitida por técnico competente, en la que se acredite el cumplimiento de todas las condiciones establecidas en el anexo II de la Ley 4/2009. La certificación incluirá un pronunciamiento expreso de la compatibilidad de la instalación con el planeamiento y la normativa urbanística.
-----------------------------	---

10. DECLARACIÓN RESPONSABLE SI HA MARCADO LA CASILLA 1.a) o 1.b)

(Para actividades incluidas en la Ley 4/2009, de 14 de mayo, de protección ambiental integrada de la Región de Murcia)

La persona abajo firmante declara bajo su exclusiva responsabilidad lo siguiente:

1. Que la actividad se encuentra incluida dentro del supuesto siguiente:

- Que la actividad se encuentra dentro del régimen jurídico de declaración responsable de actividad como título habilitante para el ejercicio de la misma, al no estar incluida en el anexo I de la Ley 4/2009, de 14 de mayo, de protección ambiental integrada de la Región de Murcia, **(marcar si se ha seleccionado la casilla 1.a).**
- Que la actividad se encuentra dentro del régimen jurídico de declaración responsable de actividad inocua como título habilitante para el ejercicio de la misma, por cumplir con todas las condiciones establecidas en el anexo II de la Ley 4/2009, de 14 de mayo, de protección ambiental integrada de la Región de Murcia, **(marcar si se ha seleccionado la casilla 1.b).**

2. Que, si se trata de una actividad inocua; se encuentra en posesión de los siguientes documentos:

<input type="checkbox"/> Si	Justificación de haber obtenido las autorizaciones o formalizado las comunicaciones o declaraciones exigibles por la normativa de carácter sectorial.
<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No procede	Si se trata de una actividad sujeta a comunicación previa al inicio de la actividad de producción y gestión de residuos (artículo 29 de la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados), justificación de haber realizado dicha comunicación previa ante el órgano competente de la Comunidad Autónoma.

3. Si
 No procede Que, tratándose de una actividad sometida a **autorización de vertidos** de aguas residuales industriales al alcantarillado, se compromete, a no iniciar la actividad hasta tanto se encuentre en posesión de la preceptiva autorización de vertidos.

4. Si
 No procede Que, tratándose de una **actividad provisional**, se compromete a la suspensión o cese de la actividad a requerimiento municipal, renunciando asimismo expresamente al mayor valor de expropiación generado por las instalaciones autorizadas, comprometiéndose

asimismo, a exigir y obtener esa misma renuncia de cualquier futuro adquiriente u ocupante de la instalación o establecimiento.

5. Si No procede Que, requiriéndose autorización de **ocupación del dominio público**, se compromete a no ocupar o utilizar el dominio público hasta que no disponga de la correspondiente autorización.
6. Que se cumplen todos los requisitos establecidos en la normativa aplicable para el ejercicio de la actividad que se dispone a iniciar, que posee toda la documentación que así lo acredita y que se compromete a mantener su cumplimiento durante todo el periodo de tiempo que dure el ejercicio de la actividad.
7. Que se encuentra en posesión de la correspondiente póliza de responsabilidad civil vigente u otro seguro equivalente y al corriente de pago cuando lo exija la normativa sectorial aplicable.
8. Que se compromete a comunicar al Ayuntamiento cualquier cambio en las condiciones del establecimiento o en su titularidad, así como cualquier variación que pretenda realizar y que afecte a las circunstancias objeto de la presente declaración, y el cese de la actividad ya sea temporal o definitivo, así como, en su caso, a obtener las correspondientes autorizaciones preceptivas con carácter previo a proceder a dichos cambios o variaciones.
9. Que se compromete a facilitar la inspección del local y de la actividad por los servicios municipales y en su caso, a corregir en el plazo fijado, las deficiencias que indique el Ayuntamiento.
10. Que conoce que la falta de presentación de la declaración responsable de actividad, así como la inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a la declaración responsable, determinará, previo trámite de audiencia, la imposibilidad de iniciar o continuar con el ejercicio de la actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.
11. Que es conocedor de que la administración, de oficio, puede en cualquier momento imponer, mediante resolución motivada y previa audiencia, las prescripciones técnicas y medidas correctoras que resulten exigibles por la normativa sectorial aplicable para garantizar la protección del medio ambiente, la seguridad y la salud de las personas.
12. Que esta declaración responsable debidamente registrada tiene consideración de toma de conocimiento por la Administración y debe conservarla en el establecimiento en que se desarrolla la actividad para conocimiento y control de la administración.
13. Que conoce los efectos y las consecuencias derivadas del control de las actividades sometidas a declaración responsable que se recogen en el artículo 74 y concordantes de la Ley 4/2009 de 14 de mayo, de protección ambiental integrada de la Región de Murcia, modificada por la Ley 2/2017, de 13 de febrero, de medidas urgentes para la reactivación de la actividad empresarial y del empleo a través de la liberalización y de la supresión de cargas burocráticas.

11. DECLARACIÓN RESPONSABLE SI HA MARCADO LA CASILLA 1.c)

(Para actividades incluidas en el anexo de la Ley 12/2012, de 26 de diciembre, de medidas urgentes de liberalización del comercio y de determinados servicios ampliada por Ley 8/2014, de 21 de noviembre, de medidas tributarias, de simplificación administrativa y en materia de función pública)

La persona abajo firmante declara bajo su exclusiva responsabilidad lo siguiente:

1. Que las obras y la actividad que van a ser desarrolladas no tienen impacto en el patrimonio histórico-artístico o en el uso privativo y ocupación de los bienes de dominio público.
2. Que las obras a desarrollar no requieren de la redacción de un proyecto de obras de edificación, de conformidad con la Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de ordenación de la edificación.
3. Que la actividad se encuentra incluida en el Anexo de la Ley 12/2012, de 26 de diciembre, de medidas urgentes de liberalización del Comercio y de determinados servicios o en el Anexo de la Ley 8/2014, de 21 de noviembre, de medidas tributarias, de simplificación administrativa y en materia de función pública y que su superficie útil de exposición y venta al público no supera los 1000 m².
4. Que se encuentra en posesión de los siguientes documentos:

Si se trata de una actividad inocua:

<input type="checkbox"/> Si	Certificación (conforme al modelo habilitado por el Ayuntamiento) emitida por técnico competente, en la que se acredite el cumplimiento de todas las condiciones establecidas en el anexo II de la Ley 2/2017, de 13 de febrero, de medidas urgentes para la reactivación de la actividad empresarial y del empleo a través de la liberalización y de la supresión de cargas burocráticas.
<input type="checkbox"/> Si	Justificación de haber obtenido las autorizaciones o formalizado las comunicaciones o declaraciones exigibles por la normativa de carácter sectorial.
<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No procede	Si se trata de una actividad sujeta a comunicación previa al inicio de la actividad de producción y gestión de residuos (artículo 29 de la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados), justificación de haber realizado dicha comunicación previa ante el órgano competente de la Comunidad Autónoma.
<input type="checkbox"/> En los restantes casos:	
<input type="checkbox"/> Si	Memoria descriptiva de la actividad suscrita por técnico competente debidamente identificado, colegiado, en su caso, y habilitado profesionalmente, que tenga acreditada la suscripción de una póliza de seguro de responsabilidad civil por daños causados en el ejercicio de su profesión, en la cuantía que se fije reglamentariamente, visado por el correspondiente colegio profesional cuando sea legalmente exigible
<input type="checkbox"/> Si	Certificación (conforme al modelo habilitado por el Ayuntamiento) emitida por técnico competente, debidamente identificado, colegiado, en su caso, y habilitado profesionalmente, que tenga acreditada la suscripción de una póliza de seguro de responsabilidad civil por daños causados en el ejercicio de su profesión, en la cuantía que se fije reglamentariamente, visado por el correspondiente colegio profesional cuando sea legalmente exigible, en la que se acredite la adecuación de la instalación a la actividad que vaya a desarrollarse, y el cumplimiento de los requisitos establecidos por la normativa sectorial de aplicación. La certificación incluirá un pronunciamiento expreso sobre la compatibilidad de la instalación con el planeamiento y normativa urbanística.
<input type="checkbox"/> Si	Justificación de haber obtenido las autorizaciones o formalizado las comunicaciones o declaraciones exigibles por la normativa de carácter sectorial.
<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No procede	En el caso de actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera sujetas a notificación (grupo C del anexo IV de la Ley 34/2007, de 15 de noviembre, de calidad del aire y protección de la atmósfera), justificación de haber realizado la misma ante el órgano competente de la Comunidad Autónoma.

5. Si
 No procede Si se trata de una actividad sujeta a comunicación previa al inicio de la actividad de producción y gestión de residuos (artículo 29 de la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados), justificación de haber realizado dicha comunicación previa ante el órgano competente de la Comunidad Autónoma.
6. Si
 No procede Autorización municipal de vertidos industriales a la red de saneamiento, cuando resulte exigible.
7. Si
 No procede Autorización o concesión para la ocupación o utilización del dominio público, cuando resulte exigible.
8. Que las obras y la actividad cumplen con todos los requisitos que resultan exigibles de acuerdo con lo previsto en la legislación vigente, y en particular, entre otras, en las siguientes disposiciones:
- a. Ley 12/2012, de 26 de diciembre, de medidas urgentes de liberalización del comercio y de determinados servicios y Ley 8/2014, de 21 de noviembre, de medidas tributarias, de simplificación administrativa y en materia de función pública.
 - b. Ley 13/2015, de 30 de marzo, de ordenación territorial y urbanística de la Región de Murcia.
 - c. Otras normas sectoriales aplicables.
 - d. Ordenanzas municipales.
9. Que en el momento de la apertura del local se cumple con la normativa de prevención contra incendios y se tiene contratado el mantenimiento de las instalaciones de protección contra incendios.
10. Que se compromete a mantener el cumplimiento de la normativa aplicable durante el desarrollo de la actividad y/o ejecución de la obra así como a adaptarse a las modificaciones legales que durante el desarrollo de la actividad y/o ejecución de la obra pudieran producirse.
11. Que se compromete a conservar la documentación que acredita el cumplimiento de los requisitos exigidos durante el desarrollo de la actividad, así como a su presentación a requerimiento del personal habilitado para su comprobación.
12. Que se encuentra en posesión de la correspondiente póliza de responsabilidad civil vigente u otro seguro equivalente y al corriente de pago cuando lo exija la normativa sectorial aplicable.
13. Que se compromete a comunicar al Ayuntamiento cualquier cambio en las condiciones del establecimiento o en su titularidad, así como cualquier variación que pretenda realizar y que afecte a las circunstancias objeto de la presente declaración, y el cese de la actividad ya sea temporal o definitivo, así como, en su caso, a obtener las correspondientes autorizaciones preceptivas con carácter previo a proceder a dichos cambios o variaciones.
14. Que se compromete a facilitar la inspección del local y de la actividad por los servicios municipales para la comprobación de los elementos y circunstancias puestas de manifiesto en la declaración responsable.
15. Que conoce que la falta de presentación de la declaración responsable de actividad, así como la inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a la declaración responsable, determinará, previo trámite de audiencia, la imposibilidad de iniciar o continuar con el ejercicio de la actividad afectada desde el momento en que

se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar

16. Que es conocedor de que la administración, de oficio, puede en cualquier momento imponer, mediante resolución motivada y previa audiencia, las prescripciones técnicas y medidas correctoras que resulten exigibles por la normativa sectorial aplicable para garantizar la protección del medio ambiente, la seguridad y la salud de las personas
17. Que esta declaración responsable debidamente registrada tiene consideración de toma de conocimiento por la Administración y debe conservarla en el establecimiento en que se desarrolla la actividad para conocimiento y control de la administración.
18. Que conoce los efectos y las consecuencias derivadas del control de las actividades sometidas a declaración responsable que se recogen en el artículo 74 y concordantes de la Ley 4/2009 de 14 de mayo, de Protección Ambiental Integrada, modificada por el Decreto-Ley 2/2016, de 20 de abril, de medidas urgentes para la reactivación empresarial y del empleo a través de la liberalización y de la supresión de cargas burocráticas.

12. OBSERVACIONES

Consentimiento y Deber de Informar a los Interesados sobre Protección de Datos

- He sido informado de que esta Entidad va a tratar y guardar los datos aportados en la instancia y en la documentación que la acompaña para la realización de actuaciones administrativas

Información básica sobre protección de datos

Responsable	Ayuntamiento de Alcantarilla
Finalidad	Tramitar procedimientos y actuaciones administrativas.
Legitimación	Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos otorgados a esta Entidad.
Destinatarios	Se cederán datos, en su caso, a otras Administraciones Públicas y a los Encargados del Tratamiento de los Datos. No hay previsión de transferencias a terceros países.
Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional.
Información Adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la siguiente dirección http://alcantarilla.sedelectronica.es/privacy

- Presto mi consentimiento para que los datos aportados en la instancia y en la documentación que la acompaña puedan ser utilizados para el envío de información de interés general

Información básica sobre protección de datos

Responsable	Ayuntamiento de Alcantarilla
Finalidad Principal	Informar sobre las actividades que se realizan por el Ayuntamiento de Alcantarilla Legitimación Consentimiento
Destinatarios	Se cederán datos, en su caso, a otras Administraciones Públicas y a los Encargados del Tratamiento de los Datos. No

Derechos	hay previsión de transferencias a terceros países. Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional.
Información Adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la siguiente dirección http://alcantarilla.sedelectronica.es/privacy#note6

Firma

Suscribe la presente declaración responsable asumiendo los compromisos correspondientes al supuesto 1.a, 1.b o 1.c según el caso.

PRESTA SU CONSENTIMIENTO para que la entidad realice consultas de los datos del solicitante/ representante a través de la Plataforma de Intermediación de Datos y otros servicios interoperables

Alcantarilla, ___ de _____ de _____ Firma solicitante	Alcantarilla, ___ de _____ de _____ Firma representante (en su caso)
Nombre DNI	Nombre DNI

POLÍTICA DE PRIVACIDAD

INFORMACIÓN ADICIONAL (LEGITIMACIÓN ART. 6.1.E REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS INTERÉS PÚBLICO)

¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos personales?

Responsable

Identidad: Ayuntamiento de Alcantarilla [P3000500C]
 Dirección Postal: Plaza de San Pedro, 1. Alcantarilla. 30820 (Murcia)
 Teléfono: 968 89 82 00
 Correo electrónico: ayuntamiento@ayto-alcantarilla.es

Delegado de Protección de Datos

Datos de contacto:
 Trámite electrónico (puede consultar por nombre de trámite en la [siguiente url](http://alcantarilla.sedelectronica.es/dossier)):
<http://alcantarilla.sedelectronica.es/dossier>
 Formulario de Contacto con el Delegado de Protección de Datos
 Correo postal: Registro General. Plaza de San Pedro, 1. Alcantarilla. 30820 (Murcia)

¿Con qué finalidad tratamos sus datos?

En esta Entidad tratamos la información obtenida con la finalidad de poder tramitar los expedientes administrativos y las actuaciones derivadas de ellos.

¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos?

Almacenamos los datos durante el tiempo necesario para poder cumplir con las obligaciones legales que encomienda la normativa administrativa, y siempre, cumpliendo al menos con el tiempo mínimo de conservación de la información. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

¿Existencia de decisiones automatizadas?

Esta Entidad puede tomar decisiones automatizadas basadas en la cobertura legal que le otorga el artículo 41 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Sería cualquier acto o actuación realizada íntegramente a través de medios electrónicos en el marco de un procedimiento administrativo y en la que no haya intervenido de forma directa una

persona.

Deberá de regularse la toma de decisiones automatizadas en una normativa propia, definiendo en la misma las especificaciones, programación, mantenimiento, supervisión y control de calidad. Dicha normativa estará a disposición de los ciudadanos en la sede electrónica de esta Entidad.

¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de sus datos personales?

La base legal para el tratamiento de sus datos es el cumplimiento de una misión que es realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos, de conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común.

¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Los datos se comunicarán a otras Administraciones Públicas siempre que sea necesario para cumplir con los fines enumerados anteriormente, siempre que exista normativa legal que lo ampare.

Además, la Entidad tiene contratada la herramienta GESTIONA con la empresa ESPUBLICO SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN LOCAL S.A. que es el encargado del tratamiento de los datos según el contrato de encargo firmado entre las partes.

¿Cuáles son sus derechos en relación con los datos facilitados?

Cualquier persona tiene **derecho a obtener información** sobre si en esta Entidad se están tratando sus datos personales o no. Las personas interesadas tienen **derecho a acceder** a sus datos personales, el plazo de conservación de sus datos, incluso a obtener una copia de los datos objeto del tratamiento.

Asimismo, tiene **derecho de rectificación** de los datos si son inexactos. (Por ejemplo, puede solicitar una rectificación de su domicilio, un cambio de nombre, etc.)

Los interesados tienen **derecho a la limitación del tratamiento**, para ello deberán de solicitarlo al responsable, el cual deberá de suspender el tratamiento de los datos cuando los ciudadanos soliciten la rectificación o supresión de sus datos, hasta que se resuelva su solicitud.

Los interesados podrán ejercer el **derecho de supresión** (derecho al olvido) siempre que se den las circunstancias enumeradas en el RGPD.

El afectado puede ejercer el **derecho a obtener información** al tratamiento, siempre por motivos relacionados con su situación personal, con la excepción del que se acredite un interés legítimo, o sea necesario para el ejercicio o defensa de reclamaciones. Igualmente, cuando el tratamiento tenga por objeto la mercadotecnia directa. El interesado tendrá **derecho a la portabilidad** a obtener los datos en un formato estructurado, de uso común y de lectura mecánica, y a transmitirlos a otro responsable del tratamiento cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento o se efectúe por medios automatizados

Los interesados podrán ejercer los derechos enumerados en los párrafos anteriores, a través de los formularios disponibles en la sede electrónica de esta entidad o remitiendo a la misma un escrito por correo postal.

Trámite electrónico (puede consultar por nombre de trámite en la siguiente url: <http://alcantarilla.sedelectronica.es/dossier>)

Solicitud de Rectificación, Oposición o Cancelación de los Derechos de Carácter Personal
Solicitud de Acceso a la Información Pública por los Ciudadanos.

¿Cuándo puedo ejercer el derecho de reclamación ante la Autoridad de Control?

Podrá presentar reclamación ante la Autoridad de Control en materia de Protección de Datos competente, especialmente cuando no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos, mediante escrito dirigido a la Agencia Española de Protección de Datos, C/Jorge Juan nº 6, 28001 Madrid o bien accediendo a su sede electrónica:

<https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/>

¿Políticas de cookies?

Podrá acceder a la política de cookies en la sede electrónica de la Entidad:
<http://alcantarilla.sedelectronica.es/cookies>

